

INFORME DE COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS DE ACCESAIR S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que la empresa ACCESAIR S.A., ha mantenido su movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2007 y ha aplicado los procedimientos de contabilidad establecidos por la ley.

Atentamente,


**ING. JANINA BARZALLO
Comisario**



Guayaquil, abril 30 del 2008